



La Asamblea de Accionistas de Grupo Aeroméxico adopta resoluciones sobre la cancelación del registro y del listado de sus acciones en el mercado de valores

Ciudad de México, México, a 28 de junio del 2022. Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. ("Aeroméxico" o la "Compañía") (BMV: AEROMEX) informa, en seguimiento al evento relevante del pasado 10 de junio del 2022, que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea de Accionistas") celebrada el 27 de junio del 2022 adoptó resoluciones, con fundamento en el artículo 108, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales aplicables, sobre, entre otras, (i) la cancelación de la inscripción de las acciones representativas de su capital social ante el Registro Nacional de Valores, (ii) la cancelación del listado de las mismas ante la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y (iii) la consecuente aprobación para solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la autorización para lanzar e implementar la oferta pública de adquisición de acciones prevista para los efectos antes mencionados en el artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores (la "Oferta Pública") y, en su oportunidad, la cancelación de la inscripción de las referidas acciones. En su oportunidad, Aeroméxico informará sobre los términos y alcance de la Oferta Pública, así como sobre el inicio de la misma, una vez que la misma sea autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, conforme a las disposiciones legales antes referidas.

El resumen de los acuerdos adoptados por la Asamblea de Accionistas ha sido presentado a las autoridades regulatorias y divulgado al público inversionista.

Con lo anterior, la Compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones expresamente asumidas bajo los documentos, de carácter público y fácil acceso, relacionados con su Plan Conjunto de Reestructura y documentos relacionados al mismo (conjuntamente, el "Plan"), mismo que surtió plenos efectos legales el pasado 17 de marzo del 2022 (fecha de efectividad del Plan), conforme a lo dispuesto en previos eventos relevantes al efecto oportunamente publicados por Aeroméxico, incluyendo sus obligaciones contractuales bajo cierto Convenio de Derechos de Registro (*Registration Rights Agreement*) ("RRA") que es parte del Plan.

Como anteriormente fue informado al público inversionista, dicho proceso de cancelación del registro de acciones y del listado de las mismas, es parte de los acuerdos alcanzados por Aeroméxico con sus otrora acreedores e inversionistas, hoy accionistas de la Compañía, como parte del RRA, lo cual también fue informado a sus accionistas,

autoridades y público en general como parte del Reporte Anual del ejercicio social 2021 y el Reporte Trimestral del primer trimestre del 2022, ambos oportunamente presentados y publicados en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y en la página de internet de la Compañía, entre otras.

Asimismo, como previamente se informó mediante evento relevante, como parte de las obligaciones asumidas por la Compañía bajo el RRA, Aeroméxico está también obligada a presentar una simple declaración de potencial registro de sus acciones ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (*U.S. Securities Exchange Commission – SEC*) a más tardar el 30 de diciembre del 2022 (salvo que dicho plazo sea extendido por las partes bajo el RRA), lo cual aún no ha sucedido y respecto de lo cual iremos informando oportunamente a los entonces accionistas de la Compañía.

Las partes, y cualquier tercero, tuvieron, y continúan, teniendo acceso y publicidad a todos los documentos del Plan e hitos clave relativos a nuestro anterior proceso de reestructura bajo el Capítulo 11, incluyendo el RRA, información que se encuentra disponible en múltiples eventos relevantes previos emitidos por Aeroméxico, y particularmente en los expedientes y documentos públicos de nuestro otrora proceso voluntario de reestructura (<https://dm.epiq11.com/case/aem/dockets>), y de la información y documentación precisa y detallada que ha estado públicamente disponible en el expediente electrónico (de fácil accesibilidad y consulta) de nuestro anterior procedimiento voluntario de reestructura bajo el Capítulo 11.

El presente Evento Relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de la Compañía y su Administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. La Compañía usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "objetivo", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. La Compañía advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. La Compañía no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.

Acerca de Grupo Aeroméxico Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora, cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad de pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos tiene alcance en México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa actual del Grupo incluye aviones Boeing 787 y 737, así como Embraer 190 de última generación. Aeroméxico es socio fundador de SkyTeam, una alianza que cumple 20 años y ofrece conectividad en más de 170 países, a través de las 19 aerolíneas socias. Aeroméxico creó e implementó un Sistema de Gestión de Salud e Higiene (SGSH) para proteger a sus clientes y colaboradores en todas las etapas de su operación.

www.aeromexico.com www.skyteam.com